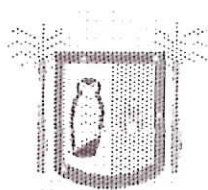


PERMISO DE EDIFICACION



PERMISO N °
057
Fecha de Aprobación
05 DE MAYO DE 2004
Complementaria a:

EL DIRECTOR DE OBRAS DE LA COMUNA DE CONCON QUE SUSCRIBE, OTORGA PERMISO DE OBRA NUEVA PARA EDIFICAR 377,5 M2 DE SUPERFICIE, DESTINADOS A: VIVIENDA DOS PISOS, DESTINO HABITACIONAL.....

(RESIDENCIAL, EQUIPAMIENTO, ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, INFRAESTRUCTURA)

DE USO ...PRIVADO..., EN UNA ALTURA DE7,5..... mts.

(PÚBLICO O PRIVADO)

DESDE EL SUELO NATURAL, UBICADO EN CALLE/AVENIDA/CAMINOAVENIDA PINARES DE MONTEMAR....., N° ...267....., MANZANA ...PM6....., LOTE....19....., LOCALIDAD, SECTOR.....PINARES DE MONTEMAR.....,

SECTOR ...URBANO....., ROL DE AVALÚO N° ...6206 - 19.....

(URBANO O RURAL)

CORRESPONDIENTE AL EXPEDIENTE S.P.E. -5.1.6. N°83/04.... DE FECHA ..20.04.04...., QUE FORMA PARTE DE ESTE PERMISO, ELABORADO POR EL ARQUITECTO ..PATRICIO VELEZ SAINT-MARIE....., EN EL PREDIO DE PROPIEDAD DE ALEJANDRO NAHMIAS CONTADOR; R.U.T. N° 7.033.393-7, Y QUE CUENTA CON INFORME FAVORABLE N°...542...., DE FECHA ...16.04.04....., DE REVISOR INDEPENDIENTE ..CONSULTORA LOGOS LIMITADA...., CATEGORÍA ...1ERA....., REGISTRO N° ...R05-011.....

EL PROYECTO QUE SE APRUEBA, SE DESARROLLÓ EN BASE A LAS CONDICIONES URBANÍSTICAS CONTENIDAS EN EL CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS C.I.P. N°30..... DE FECHA...12.02.2004....

- DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE LA MODIFICACIÓN DE PROYECTO:
D.F.L. 458/76 MINVU ; D.S. 075/01 MINVU ; D.S. 329/80 MINVU; D.S. 107/88 MINVU; RES.31-04-053/96 GOB.REG.; RES.31-04-049/01 GOB.REG.

AUTORIZACIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO:



* JULIO ENRIQUE LEIGH Z.
ARQUITECTO P.U.C.

DIRECTOR DE OBRAS Y URBANIZACIONES

PRIMA VOTACIÓN

OBSERVACIONES Y / O ANTECEDENTES:

1. DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 116 BIS DE LA LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, LAS PARTICULARIDADES DE PROYECTO EN LAS CUALES ESTA DIRECCIÓN DE OBRAS CENTRÓ SU REVISIÓN PARA RESOLVER LA EMISIÓN DEL PRESENTE PERMISO DE EDIFICACIÓN, CORRESPONDEN SOLAMENTE A AQUELLAS RELACIONADAS CON LAS DISPOSICIONES Y NORMATIVA URBANÍSTICA DEL PLAN REGULADOR COMUNAL Y LEY Nº 8.946/49 DE PAVIMENTACIÓN COMUNAL, QUEDANDO DE RESPONSABILIDAD DE ÉL(LOS) REVISOR(ES) INDEPENDIENTE LA CONFORMIDAD Y AUTORIZACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL PROYECTO.

2. - CONSTRUCTOR : GUILLERMO MENDOZA G., R.U.T. Nº 9.320.397-6
- SUPERVISOR : PATRICIO VELEZ SAINT-MARIE, R.U.T. Nº 8.571.366-3.

3. RESUMEN DE SUPERFICIES:

○ SUPERFICIE 1ER.PISO : 287,69 M2
SUPERFICIE 2DO. PISO : 89,81 M2

SUPERFICIE TOTAL PROYECTADA : 377,5 M2

CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN	B - 1
PAGO DE DERECHOS:	
- PRESUPUESTO EDIFICACIÓN	\$ 88.116.055
- MONTO DE DERECHOS MUNICIPALES	\$ 1.291.741
DESCUENTO DE MONTO CONSIGNADO EN ANTEPROYECTO	\$ (-)
DESCUENTO 30% SI CUENTA CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE	\$ 387.522 (-)
MONTO TOTAL DE DERECHOS MUNICIPALES A PAGAR	\$ 904.219
FOLIO INGRESO MUNICIPALES Nº 034247	


JLZ/MRB/clp.
- Interesado
- Archivo correlativo
- Expediente
- S.I.I.
- I.N.E.
(PON057-04)